

 <p>Hospital Pbro. Luis Felipe Arbelaez Alejandría Antioquia NIT. 908.029.599 - 5</p>	<h1>ACTA</h1> <h2>004</h2>	Código: FT.AD.DE.D-01
		Versión: 02
		Fecha: octubre de 2015

Área	Junta Directiva		
Acta N°	004	Fecha	23 de Agosto de 2022
Lugar	Sala de reuniones Alcaldía Municipal.	Hora	05:00 P.M

<p><b>1. ORDEN DEL DÍA.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación Del Quórum.</li> <li>2. Oración.</li> <li>3. Lectura Del Acta Anterior.</li> <li>4. Información De Entrega De Equipos Biomédicos A La E.S.E.</li> <li>5. Remisiones y Ataques A La Misión Médica.</li> <li>6. Proposiciones Y Varios.</li> </ol>
<p><b>2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.</b></p> <p><b>1. Verificación del quórum.</b> Se verifica el Quórum evidenciando que están los siguientes integrantes de la Junta Directiva; Sor María Ocampo Alcaldesa y presidente de la Junta Directiva, María Evangelina Martínez Suarez Secretaria de Salud y Bienestar Social, Jorge Hernán Guarín Giraldo representante de los usuarios , Soreny Alexandra García García Representante de la parte Administrativa de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ, la médica Laura Chaverra López representante de los Profesionales de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ, asistió como invitado el señor Diver Arley Lopera de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ del Municipio de Alejandría.</p> <p><b>2. Oración por parte de la Alcaldesa.</b></p> <p><b>3. Lectura del acta anterior.</b> Se lee el Acta anterior, una vez terminada la lectura se pregunta a los asistentes si hay alguna objeción, por unanimidad se aprueba acta.  Se presenta el orden del día y se da inicio.</p> <p><b>4. Información De Entrega De Equipos Biomédicos A La E.S.E.</b> El gerente informa a la junta de la entrega de Equipos biomédicos por parte de la gobernación, equipos que son de última generación para prestar servicios de salud, se anexa a esta acta listado de entrega, estos equipos dan mayor precisión del diagnóstico, además el gerente de la E.S.E informa que está atento a dos proyectos presentados a la gobernación, uno de ellos de dotación hospitalaria y el otro de dotación de computadores empresariales, doña Evangelina pregunta por la cotización de equipos para las áreas de vacunación y PYP y adicional pide una impresora para PYP, él gerente informa que ya está en la gestión de la</p>



Hospital Pbro. Luis Felipe Arbeluez  
Alejandría Antioquia  
NIT. 900.029.509 - 3

## ACTA 004

Código: FT.AD.DE.D-01

Versión: 02

Fecha: octubre de 2015

compra de los equipos de cómputo con más necesidad para la E.S.E , entre ellos los que menciona la señora Evangelina.

### 5. Remisiones y Ataques A La Misión Médica.

El gerente de la E.S.E, manifiesta a la junta de los motivos por los cuales las remisiones no están siendo aceptadas en los tiempos correspondientes de acuerdo a la normatividad, uno de los factores es la alta ocupación por las infecciones respiratorias que se están presentando por la temporadas de lluvias y fenómeno de variabilidad climática "la niña 2022-2023", la población Alejandría se ha visto afectada por este fenómeno desbordando la capacidad operativa de la E.S.E, sin embargo hasta el momento la institución ha respondido con la prestación del servicio que corresponde a un primer nivel; la doctora Laura Chaverra manifiesta a la junta directiva que tuvo inconveniente con una funcionaria de la alcaldía la cual la trato de "ridícula" por no aceptar cambiar el diagnóstico de un accidente de moto del hijo para que se remitiera por la E.P.S, situación que no se aceptó ética, además no va a asumir la consecuencias que surjan de acuerdo al desenlace del accidente, la médica se sintió amenazada con la funcionaria la cual airadamente manifestaba que iba a llamar la alcaldesa, la alcaldesa interviene y dice lo siguiente: "el personal del hospital merece todo mi respeto y mi apoyo y la situación que se presentó no puede volver a ocurrir, si el funcionario manifiesta que me va a llamar, que lo haga, que yo ese tipo de comportamientos no los acepto"; él gerente manifiesta que todo incidente de esta índole que se presente se va a cargar en la página de misión medica de la gobernación de Antioquia, la señora secretaria de salud recomienda que todas estas quejas deben ser pasadas a la personería por escrito con copia a la dirección local de salud y además manifiesta que ella revisa las remisiones, que las E.P.S están obligadas a responder en los tiempos establecidos por la norma, la cual al no cumpliesen, ella puede hacer los requerimientos respectivos

### 6. Proposiciones y varios.

El gerente informa a la junta de la escases de medicamentos y anticonceptivos, en el mercado, trayendo insatisfacción en los usuarios por los tiempos de espera para la entrega de estos, de acuerdo a la entrega del proveedor, aclara que esta situación se está presentando a nivel nacional, de acuerdo a informaciones de COHAN se espera superar esta emergencia durante el mes de Noviembre de 2022.

Las semanas epidemiológicas de infecciones respiratorias agudas se han venido prolongando debido a las temporadas de lluvias, la cual ira hasta el año 2023, esta situación viene afectado a la población Alejandrina en especial a los niños del CDI y a los estudiantes de la institución educativa, en varios espacios por radio y reuniones presenciales se ha recomendado no enviar a los niños y/o adolescentes que presentan cuadros gripales a las instituciones educativas para prevenir la propagación del virus, la directora local de salud informa a la junta que en conjunto con el rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROCESA DELGADO, activaron las medidas de bioseguridad (uso del tapabocas, lavado de manos, recomendaron a los estudiantes con gripa no asistir y el

 Hospital Pbro. Luis Felipe Arbelaez Alejandría Antioquia NIT 900.029.599 - 5	<b>ACTA 004</b>	Código: FT.AD.DE.D-01
		Versión: 02
		Fecha: octubre de 2015

distanciamiento social); además seguir con los controles del agua realizada por el señor Nayn quien manifiesto que el agua es potable y por lo tanto es confiable su utilización.

La señora alcaldesa solicita tener una mayor humanización en la atención de urgencias debido a que reiteradamente recibe quejas del este servicio, la directora local de salud manifiesta que cuando no se trate de un triage de urgencia vital y de acuerdo a la orden medica de solicitar una cita externa se le reserve al usuario al día siguiente o si en el mismo día hay la oportunidad se priorice esta consulta, el gerente manifiesta que esa recomendación se ha dado en varias ocasiones y se revisara cual es el motivo por la cual no se cumple, además manifiesta que es necesario educar permanentemente al usuario en la utilización de servicios de salud de la institución.

<b>3. COMPROMISOS.</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Apoyar a la facturadora de acuerdo a la demanda de los servicios solicitados, para evacuar las filas que se generan en la E.S.E.	Gerente	Inmediato.
Montar a la página web de misión medica toda agresión verbal que se presente en contra del personal de la institución.	Gerente	En el momento que se presente el evento.
Asistir a las reuniones convocadas por COHAN para recibir la información de las gestiones que se están realizando para conseguir los medicamentos de escasos en el mercado.	Gerente	29 de Agosto de 2022.

Esta Junta se da por terminada siendo las 05:38 P.M del día 23 de Agosto de 2022.

  
**SOR MARIA OCAMPO GIRALDO**  
 Presidente Junta Directiva

  
**SORENY ALEXANDRA GARCÍA GARCÍA**  
 Secretaria Junta Directiva